

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Cámara de Representantes

XLVía. Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1667 de 2013

S/C

Comisión de
Derechos Humanos

COORDINADORA DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL URUGUAY

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 12 de junio de 2013

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Gustavo A. Espinosa
(Presidente).

MIEMBROS: Señoras Representantes Orquídea Minetti y Daniela
Payssé y señor Representante Gonzalo Novales.

INVITADO: Señores Presidente de la Coordinadora de Jubilados
y Pensionistas del Uruguay, Mario Trápani;
Secretario General, Héctor Morales; acompañados de
las señoras Irma Mateos y Felisa Alonso y señores
Nelson San Martín, Enrique De León, Juan Cabrera y
Ruben Charquero.

(Ingresa a Sala una delegación de Coordinadores de Jubilados y Pensionistas del Uruguay, integrada por las señoras Irma Mateos, Felisa Alonso y por los señores Mario Trápani, Nelson San Martín, Héctor Morales, Enrique De León, Juan Cabrera y Ruben Charquero)

—Recibimos a la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas del Uruguay.

Queremos aclarar que, debido al tiempo de que disponemos y a los compromisos legislativos de la sesión de Cámara de hoy y otras Comisiones vamos a ofrecer un tiempo máximo de cinco a diez minutos para que puedan exponer.

SEÑOR MORALES.- En primer lugar, quiero manifestar mi discrepancia con respecto a que se nos atienda durante cinco minutos. Esa decisión nos reafirma más la concepción que tenemos acerca de lo que el Parlamento, los políticos y el Gobierno piensan de los viejos de este país.

Creemos que no deberíamos tener cinco minutos sino una o dos horas para hablar del doloroso y criminal drama que es ser viejo en el Uruguay, pero así lo toman ustedes. No es la primera vez que venimos acá; lo hemos hecho en reiteradas oportunidades y hemos denunciado situaciones muy pero muy dolorosas y nunca hemos tenido contestación que atienda, por lo menos, uno de los puntos que planteamos, pero vamos a seguir viniendo porque tenemos el derecho, más allá de que no confiemos en lo que la Comisión y el Parlamento pueden hacer por los viejos uruguayos.

SEÑORA PAYSSÉ.- Yo me voy a retirar.

SEÑOR MORALES.- ...

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Ustedes estuvieron conversando conmigo y les aclaramos...

(Diálogos)

—Señor Morales: me voy a ver obligado a levantar la sesión, lo que no quiero hacer.

SEÑOR MORALES.- Como usted guste, pero esta es la conducta de ustedes.

SEÑORA MINETTI.- Yo también me voy a retirar y tiene todo mi aval para levantar la sesión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Cuando ustedes estuvieron en mi despacho, fuimos sinceros al decir cuáles eran los problemas de agenda que teníamos. Fuimos muy nobles en hacer el esfuerzo para que fueran recibidos en la jornada de hoy, pese a las dificultades que tenemos, porque ustedes expresaron que tenían un tema urgente para plantear. En esa consideración les expresamos que la premura hacía que nos viéramos muy acotados en los tiempos y lo aclaré. Teníamos una agenda programada, un miércoles que no nos reunimos por cuestiones de calendario y ustedes insistieron en que era importante que se los recibiera inmediatamente. Creo que la buena voluntad de los integrantes de esta Comisión fue recibirlos y lo hemos hecho exponiendo los temas de agenda, como ya lo habíamos adelantado. El desarrollo de la sesión es sobre lo que ustedes ya han planteado en esta nota oportunamente y la idea de esta Comisión era recibir los temas urgentes que

ustedes señalaron. El diagnóstico existe; la versión taquigráfica de la visita anterior de ustedes existe. En lo único que tengo que discrepar, señor Morales, es en que si usted comienza haciendo uso de la palabra, de alguna manera ofendiendo y desconfiando del accionar de una Comisión, promueve las consecuencias que hemos tenido de que se retiraran de Sala dos integrantes.

SEÑOR MORALES.- Es de estilo de las Comisiones parlamentarios no recibir por menos de veinte minutos a la gente. Usted nos concede cinco minutos para tratar los problemas urgentes. ¿Saben una cosa? A esta altura de nuestras vidas, todos los problemas que tenemos son urgentes, porque es hoy o nunca que llegan las soluciones. ...

Voy a mencionar algunas cifras. Antes éramos campeones de fútbol, teníamos buenos boxeadores, buenos ciclistas; éramos considerados en el mundo por el deporte. Hoy, lejos de eso, somos noticia en el mundo por otro tema mucho más doloroso: somos el segundo país en el mundo en materia de suicidios; ustedes lo saben mejor que yo. Y allí están las dos puntas de la vida: los muchachos y los viejos. Los viejos son la inmensa mayoría. Se suicidan, se matan. Van al BPS y se tiran. Y también están los que se matan de distintas maneras a lo largo y ancho de nuestro país. Tabaré Vázquez dijo el 1º de marzo del año 2005 que había llegado el día en que en el Uruguay ser viejo dejaba de ser una condena ¡y qué razón tuvo! Ya no es una condena; una condena es poca cosa. Es un martirio, es tremendamente doloroso ser viejo en el Uruguay.

En cuanto al promedio jubilatorio -ustedes podrán decir que es un tema para la Comisión de Seguridad Social, pero es un tema de Derechos Humanos- quiero decir que es de \$8.000, en un país donde la canasta básica familiar está en \$55.000. Los viejos no pueden atender sus necesidades más perentorias, no pueden comer. Vamos al médico, nos dicen que tenemos que comer sano, que tenemos que comer "light". No podemos pagar la comida chatarra que nos enferma y el médico nos dice que tenemos que comer sano. Hay viejos que viven con \$3.000, \$4.000 o \$5.000. En muchos casos, tienen apoyo de la familia, en otros, se suicidan o se tiran a vivir en la calle.

Se trata de personas que trabajaron toda una vida, que enriquecieron al país, a sus antiguos patrones -privados y públicos-; enriquecieron a gobernantes -anteriores y actuales-, a políticos y hoy, como contrapartida, tienen una vejez miserable: hay alrededor de novecientos mil uruguayos que están fuera de la seguridad social. La inmensa mayoría de esos novecientos mil uruguayos, son viejos, son adultos mayores.

Hay cosas tremendamente crueles como, por ejemplo, las que hacen enfrentar a un padre con un hijo o un hermano, porque si trabajó en negro y no se pudo jubilar puede solicitar una pensión por vejez, y si el ingreso familiar, divididos por la cantidad de integrantes supera las tres Bases de Prestación y Contribución, está obligado a pagarle la pensión a la vejez. Lo mismo sucede con la pensión por invalidez. Es cruel.

Les cuento una anécdota. Venía para el Palacio, pasando por un quiosco que está frente a la plaza, y siento que una muchacha me llama por mi nombre y me insulta. Yo le dije: "Pero yo no te conozco. ¿Por qué me insultás de esa forma?" Me respondió: "Porque usted le dijo a mi madre que yo tenía que pagarle la pensión a la vejez". Le contesté que no había sido yo; que lo decía el Código de Familia. Nosotros no tenemos nada que ver, al contrario. Antes, los viejos no quedaban

abandonados si no podían salir a buscar su sustento, porque el resto de la tribu los ayudaba; la sociedad en la que vivían los ayudaba. Hemos retrocedido miles y miles de años, porque ser viejo es un martirio, repito, y no justificamos el suicidio, pero lo comprendemos, porque muchas veces ante la impotencia de poder resolver nuestras necesidades uno piensa cualquier locura.

Nos mienten cuando nos dicen que es menos la cantidad de gente en situación de calle. Nos dan cifras mentirosas con la prensa cómplice de un gobierno. Cada vez son más. Hay que salir por Montevideo de noche, caminar y ver la gente tirada y tapada con trapos y cajas de cartón. La inmensa mayoría, reitero, son viejos, son adultos mayores; aquellos que trabajaron hace treinta o cuarenta años para sustentar este país.

Ahora, el Parlamento quiere tratar una ley que solo en este Uruguay de hoy se puede considerar. Me refiero al proyecto de ley que habilita a los viejos a trabajar. Cuando yo me tengo que jubilar, resulta que me ofrecen que pueda trabajar; me van a pagar media jubilación para ahorrar. El patrón me va a pagar medio día de trabajo.

Nosotros vivimos en Uruguay y sabemos que es mentira que esto es para enseñar a las nuevas generaciones. En la vida laboral, el proceso de formación de la gente es natural: yo aprendo con lo que veo todos los días. No se precisa contratar gente a bajo precio para que enseñe a los demás.

Con este proyecto de ley se trata de proteger al patroncito, que tenga un trabajador mucho más barato y un producto bien acabado, porque ese hombre cuenta con treinta o cuarenta años de experiencia. ¿Saben lo que van a lograr con ese proyecto? Como el patrón no va a tomar a un muchacho y a un viejo, solo va a contratar al viejo y le va a pagar medio sueldo. Entonces, ese viejo va a estar compitiendo con sus hijos y con sus nietos en el mercado laboral, que cada día está más escaso. No sé quién fue el cráneo que ideó este proyecto de ley. Es criminal que el Poder Ejecutivo mande un proyecto de ley de ese estilo y que el Parlamento lo vote.

Hemos venido infinidad de veces al Parlamento y nunca encontramos sensibilidad de ningún tipo; no hay solución para nuestros cuantiosos problemas. Ustedes no saben lo que es el maltrato a los viejos en las filiales del BPS de todo el país, inclusive, en la sede central. El señor Ernesto Murro se da el gusto de salir muy enojado cuando la gente golpea su puerta a decir que él atiende a quien quiere; nadie lo frena y parece el dueño del país. Una vez más venimos a decirles que hagan algo, por favor. ¡Hagan algo, por favor! ¡Humanicen un poco más la vejez! ¡No la hagan tan dolorosa! Ustedes tienen las armas para hacerlo.

De estas señoras que se fueron, no conocía a una. Sin embargo, la señora Payssé pertenece al partido de gobierno, a uno de los gobiernos que nos han tratado más duro. Inclusive, a nuestra Coordinadora -so pena de sacarle propaganda oficial en los medios de prensa- les dicen que no nos hagan notas, que no debemos salir en la prensa. Con los otros gobiernos -hay funcionarios del Parlamento que lo saben- éramos noticia todos los días en la televisión; no queremos eso. Queremos ser noticia para denunciar estas cosas; para denunciar lo doloroso, tremendo y criminal que nos tratan. Somos material de desecho. Ya dimos lo que teníamos que dar y no le importamos a nadie.

Hay algunas familias que protegen a sus viejos. Pero ¿es la familia la que tiene que proteger al viejo en lo económico? Nosotros entendemos que la Seguridad

Social debe satisfacer las necesidades básicas que como seres humanos tenemos todos los uruguayos, especialmente este sector de la sociedad que tanto ha hecho.

Tenemos compañeros que para conseguir un número en el Hospital de Clínicas o en el Hospital Maciel tienen que ir a las dos o tres de la mañana para hacer cola. Hablo de gente con noventa años. ¿Ustedes consideran que eso está bien? Si me dijeran que vivimos en un país con cataclismos o con tremendos problemas económicos, bueno, ese sería el precio a pagar. Pero no es así: vivimos en uno de los países más maravillosos del mundo. Vivimos en un país en que los gobernantes se golpean el pecho diciendo: "¡Cómo ha crecido la economía del Uruguay!". Pero, a nosotros, ¿cuándo nos va a tocar algo de ese crecimiento?

Podría pasar toda la tarde describiendo las penurias y el dolor de ser viejo en el Uruguay.

SEÑOR PRESIDENTE.- Debo decirles que voy a retirar de la versión taquigráfica todo comentario que sea ajeno al motivo de vuestra visita o consideraciones subjetivas que se hayan formulado contra algún señor Diputado. Eso es de estilo y lo que he resuelto.

Se va a analizar todo lo expuesto y, como Comisión Asesora, haremos las derivaciones del caso; nosotros no podemos resolver problemas de gestión, pero podemos asesorar en los temas que nos compete.

SEÑOR MORALES.- ¡Qué lástima que no quede todo en la versión taquigráfica!

Siempre confiamos en que aunque no haya resultados, en los anales parlamentarios quede la versión de una organización digna que de verdad defiende a quien dice representar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Solo van a quedar los planteos formales y no las cuestiones subjetivas que, de alguna manera, involucren la conciencia de un legislador que se retira de Sala.

SEÑOR NOVALES.- Respaldo la resolución y las manifestaciones del señor Presidente de la Comisión.

SEÑOR MORALES.- Acá tengo documentos que refieren al asistencialismo del Mides tratando los problemas de la vejez, en algunos casos con pensiones de \$3.000 o \$4.000. Se hacen eventos como, por ejemplo, el "Día Mundial de Toma de Conciencia sobre el Abuso y el Maltrato a la Vejez".

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos su presencia.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 13 y 50)